SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 10

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Miércoles 18 de Diciembre de 1907 — Núm. 1549

ACTUALIDADES

Ó todos ó ninguno

No ha pasado inadvertido lo ocurrido en el entierro del desgraciado obrero Antonio Abad fallecido á consecuencia de una caida desde el punto llamado del Mirador. El clero, creyéndole suicida, se negó á rezar las preces por el alma del difunto. Amigos y compañeros de éste suplieron la falta con sus oraciones.

Nosotros tenemos la desgracia ó la ventura de estar solos en la manera de apreciar algunas cosas que aqui ocurren. Y es que dejamos á un lado los convencionalismos creados por el propio interés y decimos públicamente, llanamente lo que otros van rezongando para sí mismos. No comprendemos por qué razón el comentario que anda en los labios del público no ha de tener su eco en la prensa, ya que se llama á si misma portavoz de la opinión. Algunos se molestan por nuestros juicios. Es natural. No hemos visto á nadie á quien no moleste la luz, sobre todo si pretende vivir en la penumbra.

Pues bien; es el caso que en el último trance de la vida se negó al cadáver de un desgraciado aquella ceremonia, que constituye un consuelo para la familia y hasta una satisfacción á la consideración personal. La razón que se adujo era que la muerte se había producido por suicidio, cosa que no se ha comprobado: todas las pruebas, todas las señales por el contrario son de que Antonio Abad fué víctima de una desgracia, acaso de un desvanecimiento. Hubiérase recogido ya cadáver el cuerpo, y la duda á lo sumo habría podido justificar lo que luego, en el acto del entierro con la actitud del clero, sucedió.

Pero el desgraciado vivió después bastantes horas. Sabemos, por habérnoslo asegurado, que los preceptos de la Religión quedaron en parte cumplidos, en aquella parte que fué posible dado el sstado gravísimo del paciente. Sabemos que se abrió una información pública, en la que declararon buen número de personas, y estuvieron contestes en afirmar que Antonio Abad comulgaba por entero dentro de la religión católica, cuyos preceptos cumplia con la frecuencia con que suele hacerlo nuestra clase obrera. Asistía los domingos á misa, y no se le conocían costumbres por las que pudiera deducirse su impiedad.

Con tales antecedentes y con el hecho de haber sido víctima no del suicidio sino de la desgracia, nadie ha podido explicarse y todos han censurado la actitud del clero, al negar á su cadáver el último consuelo, la última oración.

Y naturalmente, como todos somos hombres de tierra, los comentaristas pretendieron comparar el caso de anteayer con el ocurrido recientemente. Todos recordaban que en el entierro de una respetable persona, víctima de una desesperación que no pudo vencer en punto no muy lejano de Palma, habia asistido el clero en masa presidido por dos prelados; y recordaban también que en sufragio del alma de aquél se habian celebrado, en la catedral de una de estas islas y con asistencia de los mismos Obispos, solemnes honras fúnebres. ¿Es que puede haber distinciones entre unos y otros? ¿Es que tambien hay desigualdad entre quienes somos corderos de un mismo rebaño? ¿Es que tambien hay clases?

Asi el efecto que ha producido la actitud del clero de Palma, tratándose de un caso en que no el suicidio sino únicamente la desgracia han quedado comprobados, ha sido dedlorable. Y eso es muy sensible, porque después de todo quien recibe las mayores ofensas es la Religion al suponerla capaz de autorizar á un suicida lo que se niega á un infelíz víctima de la desgracia.

La sanción de la Iglesia es tan grande, tan grande, que alcanza á todos ó no alcanza á ninguno. Lo malo es que haya servidores que por su intemperancia ó celo excesivo den lugar á que se suponga lo primero.

Rodando por el mundo

Molestías del dinero.—Una anécdota de Caruso.

La mujer más rica del mundo, la señora Rusell Lage, está desesperada de ser tan rica ó más bien de la fama que tiene de multimillonaria.

Como en América, á pesar de ser la tierra de los yankis, hay más necesitados que millonarios, y esto es verdad, mal que les pese á los sobrinos de Uncle Sam, los necesitados parece que se dedican á pedir dinero á los ricos, exactamente como en cualquier punto de España.

Las cartas pedigüeñas que todos los días llueven sobre la señora Rusell, la traen mareada y se ha visto obligada á tomar dos secretarios para contestar á las ciento y pico de cartas que diariamente recibe pidiendo desde un dollar hasta casi fortunas.

Entre los postulantes hay un porfiado que la ha escrito ya veintiocho cartas en las que repite en la forma misma y con persistencia incansable la petición, catorce mil duros que le hacen muchísima falta. Otro mendicante se ha impuesto la tarea de escribir á la millonaria yanki, una carta todos los lunes, pidiendo le señale una pensión vitalicia de tres libras esterlinas semanales.

El tenor Caruso que tanto dió que hablar gracias á ciertos ñoños puritanismos yanquis hace algún tiempo, cuestión que la prensa nos ha recordado con la vuelta del cantor á los Estados Unidos fué famoso flautista antes de dedicarse al canto. El por qué abandonó su arte el músico Caruso, lo cuenta un diario inglés al relatar la siguiente anécdota.

Hallábase Caruso en su casa estudiando una partitura para un concierto de flauta, cuando llamó á su puerta un viajante de comercio ofreciéndole un fonógrafo de acreditadísima marca, con cilindros modernos, impresionados por los mejores cantantes, los músicos más célebres y los narradores más excelentes.

Sacrificio para comprar tan soberbia máquina ninguno; se lo daría á plazos, como él quisiera.

Además para que juzgara de la rara perfección con que reproducía los sonidos, suplicó al flautista impresionara un cilindro para que juzgase.

Caruso ante la bocina, tocó un admirable sólo de flauta.

El comisionista le dijo:

«Ahora va usted á oir una maravilla».

Hizo rodar el cilindro y el repugnante instrumento empezó á llenar la habitación con antipático y molesto sonido fonográfico.

«¡Cómo!»— exclamó Caruso.— ¿Eso es mio?

«Yo he tocado esa mamarrachada?

«Eso, si, señor».

«¿Tal y como lo he tocado?»

«Exactamente, sin faltar una nota».— Ahora no dudo que me comprará usted el fonógrafo.

Comprar el fonógrafo ¡jamás! Vender la flauta á escape.

Desde ese día, el flautista se dedicó al canto.

Gracias á Dios que alguna vez había de servir para algo mediano la reventante matraca inventada por Edison.

LICURGO.

La futura crisis

Madrid 16

Su historia y su alcance

En los círculos políticos continúa siendo el tema de todas las conversaciones la próxima modificación ministerial que ha de realizarse con motivo de la salida del Sr. Osma del Gobierno,

Se afirma por personas bien informadas, que el Sr. Maura, siguiendo su sistema eminentemente teatral en lo que atañe á la provisión de altos cargos, se ocupa en buscar sucesor al Sr. Osma, y cuando lo encuentre—una vez aprobados los presupuestos,—sorprenderá á la opinión publicando el nombre del nuevo ministro en la «Gaceta.»

Lo que se afirma rotundamente es que el señor Maura conoce ya el propósito irrevocable del Sr. Osma de salir del Gobierno, sabiendo que ha de ir á ocupar un alto cargo diplomático.

El disgusto del Sr. Osma

El disgusto del ministro de Hacienda no es nuevo. Hace ya bastantes dias que el Sr. Osma se juzga fuera del Gobierno, y si ha continuado formando parte de él ha sido teniendo en cuenta que está pendiente, aunque á punto de concluir, la discusión de los presupuestos.

El origen del disgusto del Sr. Osma, fué el siguiente:

El ministro de Hacienda redactó un reglamento para los sindicatos Agrícolas que dió origen á varias reclamaciones porque dificultaba el desarrollo de aquellos organismos.

Una Comisión visitó al presidente del Consejo para exponerle que el reglamento en cuestión resultaba lesivo para aquellos Sindicatos.

El Sr. Maura, evidenciando en aquel instante una gran sinceridad, contestó que juzgaba fundadísima la queja de los comisionados porque el reglamento era, efectivamente, inadmisible, puesto que no respondia á los fines que se perseguian con la ley estableciendo los Sindicatos referidos.

Terminó el Sr. Maura diciendo á los comisionados que el reglamento del señor Osma se retiraria y que inmediatamente se redactaria otro más en consonancia con las aspiraciones de todos.

Efectivamente, el jefe del Gobierno dirigió al Consejo de Estado una real orden retirando el reglamento redactabo por el ministro de Hacienda y enviando otro en su lugar.

Dimisión del Sr. Osma

Al tener conocimiento el ministro de Hacienda de la excomunión con carácter oficial que habia lanzado sobre él el Sr. Maura, no ocultó á sus íntimos su firme propósito de presentar la dimisión con el carácter de irrevocable, basándola en motivos de salud.

Y hay quien asegura que el Sr. Osma también hizo saber al Sr. Maura su firme propósito, auque el presidente pusiera gran empeño en disuadirle de su idea.

Antes al contrario, parece ser que sólo pidió al señor Osma un plazo para substituirle, con el fin de no precipitar innecesariamente los acontecimientos.

Otras diferencias

Parece ser que el Sr. Osma discrepa también en otras cuestiones del criterio de sus compañeros.

Entre otros proyectos, se sabe que el ministro de Hacienda no ha querido ultimar—á pesar del empeño que en ello había puesto todo el Gobierno—el proyecto ralativo á las líneas de vapores que al Estado le convenía subvencionar por razones que se especificaban en el preámbulo de aquel proyecto.

El Sr. Osma disiente también del criterio de sus compañeros de Gabinete en lo que se relaciona con el monopolio de las cerillas.

Por lo que se refiere á este importante asunto, el ministro de Hacienda se opone al arrendamiento mientras los demás ministros juzgan éste conveniente y necesario.

El asunto se trató en Consejo é inmediatamente surgieron hondas divergencias, hasta el punto de que el Sr. Maura, para evitar un conflicto, suspendió el debate, afirmando que no urgía el tomar acuerdo inmediato acerca de tan interesante asunto.

De este modo evitó el jefe del Gobierno el planteamiento de una crisis que se hubiera visto obligado á resolver en el acto.

¿Que pasará?

Desde luego puede afirmarse que hasta que se aprueben los presupuestos —y la cosa no es nueva—no se planteará la crisis.

El Sr. González Besada aprovechará la salida del Sr. Osma para exponer al Sr. Maura que él se encuentra cansado y desearía algún reposo.

El Sr. Maura no aceptará desde luego la excusa del Sr. Besada, porque menos juzga peligroso tenerlo dentro del Gobierno que fuera.

Lo que no hará es llevarlo al ministerio de la Gobernación como se ha dicho.

En ese caso la crisis se reducirá á un solo ministro.

Osma irá á desempeñar una Embajada importantísima: Rodríguez Sampedro se hará cargo de la cartera de Hacienda, y se nombrará al marqués de Lema ministro de Instrucción pública, procurando complacer de ese modo al Sr. Sánchez Toca.

Esto es lo que profetiza que ocurrirá un personaje conservador, íntimo del señor presidente del Consejo.

Estrenos teatrales

«Los Misterios de San Petersburgo». — Vandeville francés arreglado por los señores Jove y Estrada.

Una multitud de personajes terribles que se queda bonitamente con las herencias ajenas, que roba, que mata y que amarga la vida de otros personajes que, á su vez, padecen hambre, se ven expoliados y sufren todos los rigores de la maldad humana y del desamparo de una Providencia, constante é inútilmente invocada, es impresión demasiado fuerte para ser producida en poco tiempo, aunque la dividan ocho entreactos.

Perdonadme, pues, que no recuerde en detalle los complicadísimos sucesos que, según los autores del melodrama de anoche, han ocurrido en San Petersburgo. Sería un tormento mayor que el del quinto cuadro de la obra.

Pedro Decoucelle, maestro en el género, ha escrito, en unión de otro autor ruso, este melodrama interesante, en el que los episodios se suceden con tal rapidez, que es imposible tomar aliento, mientras el telón está levantado.

Entre »Los días felices» y «La nueva aurora», primero y último cuadro, los acontemientos espeluznantes y patéticos exageran nuestra comprensión pesimista de la vida. Pero los autores, que deben ser unos bromistas, al final lo arreglan todo, dejándonos boqui-abiertos y regocijados, como es de rigor en estos casos.

Conté cinco muertos y otros tantos heridos, y no estoy muy seguro de la cuenta. Y entre esos «fieros malos» el público «sano» se entusiasmaba y aplaudía haciendo un gran éxito á la obra, y ruidosas ovaciones á los adoptadores españoles Sres. Jover y Estrada.

Añadid un lujo inusitado de decoraciones, más ó menos convencionales, que lucen sus aptitudes escénicas la señora Santoncha, la señorita Velázquez y los señores Armengod, Robles y Soriano, que todos lo demás trabajan con entusiasmo, y comprenderéis el beneplácito del auditorio.

En «Los misterios de San Petersburgo» no existen problemas trascendentales, y si asoman, la Providencia los resuelva. ¿Ojalá se encomendasen á esa irresponsable intervención muchos que se llaman dramaturgos!

J. A.

¿BELONA?

Podría ir escribiendo este artículo como un tapiz hecho de retazos míos... Yo abro al azar el cuaderno donde voy poniendo, como memorias de mi vida espiritual, los escritos que, periódicamente, deja caer mi pluma al pasar de las cosas, para extraer un día, de ellos, la selección ó *substratum* que me haga la revelación de mi mismo... Yo abro este cartapacio y mi vista halla, retrospectiva, párrafos donde veo la continuidad de mi pensamiento y de mi sentir, á través de los años. Así, en el verano de 1903, bajo Silvela, al sonar la inverosimil cifra 154.000,000 como presupuesto de guerra, al estallar los delirios de grandezas marinas de Sanchez Toca, encuentre estas notas marginales que extractaré telegráficamente: Desvarío fantástico... Levantemos la voz contra él... Tal vez un día el porvenir nos exceptuará de la vergüenza y nos dirá, precisamente, *patriotas*... Hagamos, pues, *patriotismo*... El interés de España está en la paz, la paz, la paz, ante todo y á toda costa... Hay que saber obtener provecho de la derrota, convirtiéndola en victoria... Aprovechemos nuestra actual felicidad de ser—al fin!—un Estado pequeño, deslibrado de la pesadísima carga de sus dominios que no sabía llevar...

Un Estado pequeño, concentrado en si mismo, es situación muy apta para las naciones que no han llegado al exceso de vida interior necesario para *irradiar*, Estamos muy lejos de esa plétora así en población como en exuberancia de fuerza espiritual. Reconcentrados, seremos hábiles para una vida intensa, no extensa, para el cultivo interior de las energías, para el fomento de la vida nacional interna Esta pase, *colonización de España*, yo la escribí ya el año trágico, el 1898. Oh, se ha dicho que Carlos III, el colonizador de España, fué tambien el impulsor de la marina de guerra. Oh, la historia, la historia! Antes que él, Fernando VI, el rey pacífico, había protegido la pobre marina mercante, en lo posible; después los compromisos del Pacto de familia nos extenuaban; después.... Gibralter.... Trafalgar... Oh, *antes que pensar en defendernos. pensemos en tener algo que defender*... La marina, el ejército, son el accidente, lo posterior, el complemento. Pero la nación es la sustancia, lo anterior, la cosa en sí. No hagamos, pues, el accidente por del accidente mismo.

Trabajosamente he leído las ¡24 columnas! de letra tupida que forman los discursos de la memorable sesión. Ahora mismo, acabo de leerlas, y forzosamente la inmensa avidez de la tarea ha de traducirse en el estilo de este pequeño comentario mío. Creéd que por compensación del trabajo hecho preferiría ir á tomar el sol de mar, hoy que el día es bello, que tener qué repetir una vez más la protesta contra este nuevo *Vulla est redemptio*... Como torbellinan ahora en mi mente los conceptos retorcidos de Maura, la palabrería vana de Canalejas, las viejísimas imágenes de Moret, aquélia ensalada sacrílega de los cristianos del Circo con la abyecta tripulación de las carabelas y los *guerrilleros* sanguinarios de la llamada Independencia.

Vaya, está visto. Vuestra divenidad de espíritu, es hoy bien patente, una vez más. Cataluña, cuando su potencia se lo permitía, fué una de las naciones marinas más fuerte de su tiempo: y lo fué á la manera de las Repúblicas que juntaron en una sola flor de pura aristocracia la ciudad y la nave, la política y la navegación, La *vara de medir* florecía en ellas como una vara sacerdotal. El alma de Jasón ardida, intrépida, se unía á la de Pericles, ciudadana y suntuosa. Eran argonautas y eran aconitas. Palas y Poseidón, la villa y el mar, se juntaban sobre los altares, con Hermes, el dios menospreciado por las tierras de cortesanía y realeza.....

La tienda ó el banco de cambio de estos gloriosos mercaderes comunicaba siempre con la gran plaza del burgo, llena de bellas mujeres y de sana disputación por la cosa pública. Así pasaron, aquellos italianos de las *novelle* á los dramas de Shakespeare. Así pasaron, aquellos hanseáticos mixtos de arte y de oficio, como un maestro cantor, á la gran pintura holandesa. Así pasaron, aquellos catalanes que se enteran, desde el taller, de la victoria de Nicotera, á los anales Concejo Barcelonés, á las páginas de las crónicas, donde brindan á los reyes ociosos la aventura incitante de las tierras vírgenes, como Pedro Martell en Tarragona....

Pero ahora... ¡oh, ahora! Existe como celestial compensación para las naciones minúsculas, un campo de dominio abierto á la competencia de todo el mundo. Es la *colonización espiritual de toda la tierra*. Es el imperio sobre el sentimiento universal por el arte propio, sobre la inteligencia universal por la propia ciencia, sobre la voluntad universal, por la propia acción educativa. Naciones institutrices del mundo, que son las grandes madres del tiempo nuevo. Por esta misión más que por nada, Francia es todavía nación de primer orden después de aqvel Sedán que la rescató de la reacción y compensó el desbordamiento de imperio de todo un siglo pasado. La conciencia histórica de esta misión ha empujado á Italia á su poderoso revivamiento, á penas constituída. En cambio, por no haber ejercido nunca esta misión de espíritu proselitista sobre el mundo, España es incapaz de elevarse á la consideración de potencia, y Rusia sucumbe á la primera gran güerra exterior...

En la discusión de aquel famoso día, un nombre sonó, como ejemplo de condición política poco deseable: el nombre de Noruega... Pero, seriamente: ¿es posible que Noruega, una de las naciones que más gran difusión mundial ha ejercido en nuestros días, Noruega, la que ha dado con su reconstitución el ejemplo más maravilloso de heroicidad nacional incruenta, sea una nación sobre la cual pesa un estigma deshonroso porque su seguridad esté garantida por el equilibrio de las otras naciones? ¿Es que, seriamente, el señor Moret se creería deshonrado por ser noruego, de aquella tierra hacia donde, aun hoy, los pueblos oprimidos dirigen la vista implorando la palabra de un Björnson mientras las ciudades le piden que renueve el grito de Voltaire ó de Zola contra los grandes errores judiciales?

Honor! Ya salió!... La eterna palabra aborrecible, la eterna palabra malhechora! El honor, «esta producción europea que suple las virtudes», como dijo Mirabeau. Idea servil, de la que dijo Voltaire *(Alzire)*: «fantasma vano que se toma por la virtud; amor de la gloria y no de la justicia; miedo al reproche y no al vicio». El águila (decía todavía Mirabeau) no ha sido nunca animal bienhechor... —No; ni el león tampoco...

Pero, es que hay algún Estado, alguna situación política que de un modo ú otro no dependa del contrapeso de los otros? No es preciso repetir, es sabidísimo que nunca hay absoluta independencia. Siempre hay, y cuanto más haya mejor, una intervención del mundo entero en los negocios interiores de las naciones civilizadas.

Alianzas! Las alianzas, como las escuadras tienen un fin de guerra. Un fin que cumplirá ó no, pero que, se hace probable... Los tratados comerciales tienen un fin *positivo y afirmativo*, de fomento de la cultura y la riqueza. Las alianzas militares tienen un fin negativo, de hostilidad hipotética contra una nación ó contra otra alianza. Y nosotros, los defensores de la futura idealidad de universal federación, hemos de procurar que de cada día más las alianzas se conviertan en intercambios y mutualidades y que su aspecto guerrero sea solamente para imponer la libertad, la paz y la justicia. Y esta tarea de gendarme cosmopolita no nos pertenece....

De cada día, la alianza heterogénea, heterócita, de naciones diversísimas, que se juntan solamente por un contrapeso bélico, por una habilidad diplomática, va siendo más impopular. ¿Quien ignora que toda la Francia moderna del *bloc* ha esfriado el contubernio franco-ruso, y en cambio, por un bello instinto de paz y por una franca conciencia de ese occidentalismo civilizador, se ha aproximado á Inglaterra?

En España, tan necesitada de curar su progresivo militarismo, toda fiebre bélica es mortal. Y el pueblo, en medio de la epilepsia del momento entusiasta que le pasa por encima, se palpa receloso las llagas de la espalda mal curadas y dice entre dientes: Para qué más escuadras? Para que las hunda nuestra próxima guerra que tendremos inevitable con... Suiza?

Oh! Es preciso guardarse de los malos aires de invierno. Aires que á veces llegan, á la misma España pacífica y policiaca de Casa-Blanca, desde las orillas brumosas del Támesis...

Gabriel ALOMAR.

Traducido del »Poble Catalá».

El proceso del general Stoessel

Anteayer comenzó en San Peterburgo la vista del proceso del general ruso Stoessel, que rindió Puerto Arturo al ejército japonés.

La prensa inglesa publica acerca de este asunto extensas informaciones telegráficas de las que haremos un ligero extracto.

El presidente del Consejo de Guerra ha abierto los debates con las siguientes significativas palabras:

«Este Consejo de Guerra está llamado á pronunciar su fallo contra la capitulación de Puerto Arturo, sobre las negociaciones ilegales que procedieron á la entrega de la plaza y que fueron entabladas por las personalidades que en ella ejercían mando y sobre la rendición deshonrosa para el ejército y deshonrosa para Rusia.»

El Consejo de guerra se celebra en el «Casino del Ejército y de la Armada» en San Petersburgo. A la Audiencia asisten numerosos oficiales. El general Stoessel viste de paisano y ostenta sobre su levita la cruz de San Jorge. Los otros acusados visten de uniforme. El general Goursky es el fiscal.

Para comprender bien este proceso es necesario recordar que el general Smirnof era el gobernador de la plaza y Stoessel el comandante de las fuerzas de guarnición en ella. Después de derrotado Stoessel, debía haber entregado el mando al general Smirnof, para que éste, como gobernador, defendiese la fortaleza.

El acta de acusación comienza con la siguiente acusación: «El general Stoessel no tenía razón ninguna para capitular el 1.º de Enero de 1905, teniendo en cuenta la fuerza de la guarnición, el estado de defensa de la plaza y las reservas de municiones de boca y guerra.

He aquí los otros hechos de que se acusa á Stoessel:

«El general Stoessel desnaturalizó los hechos en el telegrama que dirigió al zar el 29 de Diciembre. A pesar de sus afirmaciones, la mayoría de los oficiales generales de la guarnición de Puerto Arturo, como posible la continuación de la lucha.

»El general Stoessel evacuó tres fuertes prematuramente y no dió instrucciones precisas al general Reiss, aceptase condiciones desventajosas y humillanteo.

»El general Stoessel no acompañó á sus soldados cuando fueron hechos prisioneros y conducidos al Japón.

»El general Stoessel, desobedeció al general Kouropatkine, que le había ordenado ceder el mando de la plaza al al general Smirnof.

»El general Stoessel suspendió, sin razón alguna, la construcción de la segunda y tercera línea de defensa.

»El general Stoessel fomentó los informes en que se falta á la disciplina del general Fock.

»El general Stoessel envió informes acerca de la batalla de Tsin-Tchao á los generales Kouropatkine y Alexief, contrarios á la verdad, con objeto de servir sus intereses particulares.

«El general Stoessel, recomendó al general Fock para que se le condecorase con la cruz de San Jorge, porque era su amigo particular, no teniendo en cuenta que dicho general había dado pruebas de una incapacidad absoluta.

»El general Stoessel, encargó al general Reiss, jefe de su Estado mayor, que convenciese á los otros generales de la guarnición de que debían capitular.»

Las acusaciones contra los generales Fock y Smirnof, son verdaderamente abrumadoras y graves.

En la primera sesión del Consejo de Guerra, no se ha terminado de leer el acta de acusación que consta de muchos pliegos.

Según la prensa inglesa, la impresión producida en San Petersburgo por la lectura de las acusaciones, ha sido pesimista.

Reina gran espectación en los centros militares y se cree que el fallo del Consejo, condenará á los tres generales acusados.



Instituto de Reformas Sociales

Delegaciones técnico administrativas

Por una real orden que publica la «Gaceta» se crean delegaciones de la sección tercera técnico-administrativa del Instituto de Reformas Sociales una para cada una de las regiones siguientes:

Primera. Madrid, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara, Badajoz y Cáceres.

Segunda. Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona y Baleares.

Tercera. Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Santander y Logroño.

Cuarta. Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y León.

Quinta. Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Jaén, Granada, Almería, Málaga y Canarias.

Sexta. Valencia, Alicante, Castellón, Cuenca, Albacete y Murcia.

Séptima. Valladolid, Avila, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora y Burgos.

Octava. Zaragoza, Huesca, Teruel y Navarra.

Cada una de las delegaciones se compondrá de un oficial y un escribiente, que disfrutarán, respectivamente del sueldo de 2.000 y 1.250 pesetas, que en ciertos casos, y por acuerdo del Instituto, podrá tener el carácter de gratificación, abonándoles además dietas y los gastos de viaje cuando las necesidades del servicio les obliguen á abandonar su residencia habitual.

La delegación correspondiente á la primera región será desempeñada por funcionarios de la sección tercera del Instituto.

Dichos funcionarios habrán de reunir las condiciones señaladas en el artículo 126 del reglamento orgánico del Instituto de Reformas Sociales, y su nombramiento se hará con arreglo á lo dispuesto en el capítulo 2.º del mismo.

La competencia se determinará por lo preceptuado en la sección tercera, capítulo 9.º, del mismo reglamento.

La residencia de las delegaciones, regionales la señalará el Instituto.

Las Juntas locales

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles una Real orden circular cuya parte dispositiva dice así:

1.º Las Juntas locales podrán ejercer la inspección para el cumplimiento de la ley del descanso dominical de 1.º de Marzo de 1904 aun en aquellos sitios donde hubiere inspectores del trabajo.

A este objeto realizarán visitas de inspección á los comercios y establecimientos mercantiles é industriales, en los términos preceptuados por el Reglamento de 1.º de Marzo de 1906.

2.º Con el fin de procurar la unidad del servicio y la mayor eficacia de éste, las Juntas locales se pondrán de acuerdo con los inspectores á los efectos de la misión que se les encomienda por el artículo anterior.

3.º Fuera de la inspección para el cumplimiento de la ley del descanso que se les encarga, conforme el art. 14 de la ley de 13 de Marzo de 1900 y artículo 45 del reglamento de inspección de 1.º de Marzo de 1906, aprobado por Real decreto de 1.º Marzo de 1906, las Juntas locales se abstendrán en absoluto de realizar dicho servicio allí donde existan inspectores provinciales ó regionales.

4.º Las Juntas locales encargadas del servicio de inspectores en los lugares donde no haya inspectores provinciales ó regionales cumplirán lo preceptuado en la Real orden de 20 de Junio de de 1902, dando cuenta trimestralmente al Instituto de Reformas sociales de las visitas que efectúen. Comunicarán también el resultado de las mismas al inspector de la región ó provincia á que la Junta pertenezca, en la inteligencia que, de no cumplir estas disposiciones, no tendrán valor ni eficacia legal tales visitas á las fábricas y establecimientos instriales y mercantiles.

Comisión Provincial

Celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Barceló, asistiendo los señores Puigdorfila y Aguiló.

Vistos los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Villafranca y Esporlas en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que les resulta en el respectivo presupuesto municipal para 1908, se acordó remitirlos al Ministro de la Gobernación por conducto del Sr. Gobernador.

Se dió cuenta del expediente promovido por una instancia de don Jaime Albertí y Mateo vecino de Selva, en solicitud de que se ordene al Ayuntamiento de dicha villa consigne en el presupuesto municipal para el próximo año 1908 la suma de 3685'82 pesetas que se ha de reintegrar á don Miguel Albertí, ó á sus herederos, á tenor de lo dispuesto por el Gobierno de provincia en 8 de noviembre de 1906.

Se acordó informar que en los presupuestos municipales de Selva para 1908 se incluya dicha cantidad.

Fué aprobada la propuesta del Comisario de Guerra de los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia á las tropas del ejército y guardia civil, durante el corriente mes.

Se autorizó al Jefe de la Prisión de Palma para que suministre un rancho extraordinario á los reclusos de aquel Establecimiento en celebración de las Pascuas de Navidad.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto de provincia remitiendo el proyecto duplicado de reforma de alineaciones y rasantes en la Plaza Mayor de la villa de Porreras.

Se acordó abonar á D. Lorenzo Ferrer la cantidad de 2 500 pesetas á cuenta de su contrata para la construcción de la escalera de honor del Palacio provincial.

Vista una comunicación del Alcalde de Campos, se acordó que el Arquitecto de provincia pase á aquella villa para levantar los planos para el ensanche del cementerio católico de la misma.

Se acordó admitir en el departamento de dementes á un vecino de Manacor y á una vecina de Palma.

Se autorizó á unos vecinos de La Puebla prohijar á un expósito.

Fué leida una comunicación del Arquitecto de provincia participando el fallo recaido en el incidente de recusación de dicho funcionario como amigable componedor promovido por los consortes D. Benito Pons y D.ª Concepción Monedero. Se ha acordado conformarse con el fallo y que la Diputación abone las costas que les corresponden.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios provinciales.

Se concedió permiso para contraer matrimonio á una expósita acogida en la Inclusa.

El Sr. Barceló manifiesta que la Diputación en sesión de anteayer acordó instruir expediente con motivo de la denuncia hecha por el Sr. Morales respecto á hechos que se dice ocurridos en Ibiza. En su vista la Comisión ha acordado designar para instruir el expediente al oficial letrado de la Secretaría D. Miguel Font y como auxiliar al oficial don Miguel Garau.

La Comisión ha acordado reiterar á la Empresa del Principal la disposición de que las funciones empiecen puntualmente á las ocho de la noche y los días en que tengan lugar funciones de tarde á las ocho y media.

Y se levantó la sesión.

TEATROS

Principal

Bastante concurrido se vió anoche este teatro en motivo del estreno del *Niño prodigio* de los Quintero.

Es esta obra una sátira contra determinadas tendencias de nuestra sociedad, en la que abundan algunas situaciones de mucha fuerza cómica gracias al gracejo que en todas sus obras poseen los aplaudidos autores.

Algunos pasajes de la obra fueron muy aplaudidos.

El *Niño prodigio* sin embargo está bastante lejos de poseer el mérito artístico de que en otras producciones han dado excelentes muestras los Quintero.

***

Para esta noche se anuncia la *Loca de la casa* del insigne Perez Galdós.

Lírico

Los autores de «El amor ciego» Pastor Rovira y el maestro Penella han descendido notablemente en nuestro concepto al escribir la zarzuela «La cruz de piedra» estrenada anoche.

Su nombre se pronunció con encomio cuando se representó «El amor ciego» pero ayer con su otra obra nos impidió la continuación del elogio comenzado.

En «La cruz de piedra» se presenta en un cuadro de la gente del campo andaluz, á una moza que sostiene relaciones amorosas con dos individuos á un mismo tiempo, uno de ellos cobarde y pérfido que busca solo su perdición, y el otro un sencillo pastor que con su amor puro puso en ella todas sus esperanzas y venturas.

La moza, por fin, prefiriendo el amor del primero huye con él para quedar abandonada al poco tiempo.

El desenlace de la obra se efectúa con languidez y de una manera precipitadísima, recogiendo á la moza engañada el sencillo pastor, perdonándola su pecado después de arrojar del lugar al pérfido amante.

La obra en su primer cuadro, bien planteada, tiene un desarrollo perfecto, pero más tarde se precipita rapidamente con algunas escenas medianamente pensadas y presentadas defectuosamente.

El final, dejando escapar al traidor, es completamente inverosimil, matándolo para perdonar después á aquella mujer, hubiera tenido alguna explicación.

La música mejor que el libreto se escuchó con agrado.

En la interpretación de la obra únicamente pudieron obtener algún lucimiento por ser los únicos personajes bien dibujados, los Sres. Martínez y Fernández.

Los demás hicieron bastante más de lo que se merecía el estreno.

El público, hizo pasar «La cruz de piedra, aplaudiendo.

Asistencia Palmesana

En este teatro se representó anoche la aplaudida zarzuela «La cañamonera».

El público prodigó sus aplausos á los artistas, mereciéndolos especialmente las señoritas Vizcaino y Cortés y señores Serra y Bonnin.

***

Hoy se anuncian dos sesiones.

En la primera (á las cinco y media) de cinematógrafo solo se estrenará la película «Fatalidad».

En la de las 8 y media además de la sesión de cinematógrafo se representará la zarzuela «La taza de thé».

DON PEDRO HOMAR CATAÑY

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

— Q. E. P. D. —

Sus desconsolados hijos D. Bartolomé (ausente), D.ª Juana (presente), hija política D.ª Matilde Ciandó (ausente) y demás familia ruegan á sus amigos y conocidos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al rosario que se rezará en Sta. Eulalia hoy á las tres y media de la tarde y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Samaritana, 16 - 2.º

Ecos de Sociedad

Personales

Interin disfrute de licencia de Pascuas el subintendente don Emilio Martig se hará cargo de la Intendencia militar de este distrito el Comisario de guerra de 1.ª clase don Jaime Garau.

Necrologia

Tras una breve enfermedad, y á la avanzada edad de 80 años, falleció ayer por la tarde en su domicilio de la calle de San Lorenzo, el antiguo naviero y capitan de la marina mercante don Pablo Coll y Más.

Reciba su distinguida familia y en particular su hijo don José, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Mahón en el vapor «Menorquin» los pasajeros siguientes:

D. José E. Seguí, D. Francisco Navarro, D. Bartolomé Salvá, D. Antonio Roldan, D. Miguel Pons, D. Francisco Coll.

D. José Escandell, D. Juan Molinas, D. Francisco Orfila, D.ª Antonia Mateo y D.ª Juanita Ferrá.

***

En el vapor «Menorquin» llegado esta mañana de Mahón ha venido una pareja de la guardia civil conduciendo un recluso.

De viaje

Para Barcelona, salieron ayer tarde en el vapor «Bellver» los señores siguientes:

D. Antonio Luis, D.ª Concha Mas, D. Miguel Balaguer, D. Gabriel Ferrer.

D. Juan Calleja, D. E. Martin, Doña Antonia Gimenez, D. Antonio Piña é hijo.

D. Antonio Gelabert, D. Antonio Amengual y señora y D. Joaquín y Juan Cardona.

Ejército y Marina

Redenciones.—Han sido declarados con derecho á la devolución de 1.500 pesetas producto de su redención del servicio militar los individuos: Bartolomé Salom Pons, Juan Ferrer Bosch, Antonio Perelló Alós y José Albertí y Prieto.

Vacante—Existe una de músico mayor de Infantería de Marina.

Las oposiciones tendrán lugar el 20 de Enero próximo.

El proyecto de comunicaciones

El Sr. Gobernador civil ha trasmitido hoy el siguiente telegrama:

«A Presidente Consejo y Ministro Gobernación.

«Senadores Marqués de la Torre, y Sr. Servera y Diputado Sr. Socías me encargan manifieste á V. E. que en su concepto y en el de la isla, proyecto aumentar una expedición postal es de gran conveniencia pero resultaría perjudicial si se dejase ser directa Palma Barcelona.

La idea de que sea con Tarragona aun considerada como escala, anularía la ventaja deseada. Mi opinión es la misma.

***

Los mismos señores citados han remitido directamente al Conde de Sallent el siguiente telegrama:

«Con apoyo Gobernador solicitamos desista expedición marítima á Tarragona, suplicándote reunas á San Simón, Rosselló, y Concas para efectividad ruego».

***

La contestación recibida, es como sigue:

Ministro Gobernación á Gobernador Baleares:

«Tendré muy en cuenta lo que me trasmite sobre nueva línea postal. Dígalo Senadores y Diputados».

***

Hasta nosotros ha llegado la noticia, de que se encuentra en Ibiza el Diputado Provincial Sr. Morales y el Jefe del partido Conservador de San José, D. Bernardo Marí que se encontraba en Palma.

El objeto del viaje es el de tratar acerca del proyecto de comunicaciones marítimas.

Todo Ibiza pide que en el proyecto se consigne la línea directa con Barcelona.

Los Diputados á Córtes, los Diputados Provinciales, los Ayuntamientos, los Concejales, las Cámaras de Comercio y Agrícola y en una palabra todas las fuerzas vivas del país, interesadísimas en el asunto han solicitado del Gobierno según se nos dice, la instalación de la línea directa Barcelona-Ibiza.

Parece que los señores Morales y Marí, se proponen convocar en Ibiza una reunión magna en la que se tratará debidamente tan importante cuestión.

El Círculo de Bellas Artes

Un concierto

El próximo viernes á las seis de la tarde tendrá lugar en el Círculo de Bellas Artes un brillante concierto que dará el notable pianista D. Emilio Enseñat uno de los discípulos predilectos y mas queridos del maestro Granados.

El Sr. Enseñat no es un extraño para nosotros cuyo nombre hemos oido con encomio y cuyo padre era mallorquín.

El notable pianista ha llegado de paso á Mallorca procedente de París, y aprovecha tan oportuna ocasión para darse á conocer entre nosotros, antes de salir para New-York á donde tiene que dirigirse.

El programa formado es el siguiente:

Primera parte

Preludio y fuga, Bach-Liszt.
Sonata op., Beethoven.
«Adagio sostenuto».—«Allegretto».—«Presto agitato».

Segunda parte

Impromptu, Schubert.
Au Soir; Schumann.
Balada «en sol menor»; Nocturno; Vals «en do sostenido menor»; Polonesa «en la bemol».—Chopin.

JUDICIALES

El jurado de ayer

Antes de empezar la celebración del juicio por Jurados de la causa que debía verse ayer sobre robo contra Gabriel Pascual y Perelló este se conformó con las conclusiones que provisionalmente tenía formuladas el Ministerio Fiscal.

En consecuencia se suspendió el juicio y la Sala condenó al procesado á la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y pago de costas.

Señalamientos

Para mañana á las diez y media está señalada la vista de la causa del Juzgado de la Catedral contra Bernardo Puigserver, acusado de haber cometido el delito de estupro en la persona de una jóven que tenían á su servicio como doméstica en casa de los padres del procesado en la villa de Algaida.

En concepto de acusador privado actuará el Letrado D. Emilio Morales.

El procesado estará defendido por el joven Abogado D. Luis Rosselló y Sastre y representado por el procurador Sr. Clar.

Dada la índole del asunto el juicio se celebrará á puerta cerrada.

Suspensiones

Por incomparecencia del procesado Pedro Antonio Salvá se ha suspendido esta mañana la vista de la causa contra este y otros sobre infracción de la ley de caza.

En consecuencia el Tribunal ha acordado que fuera preso y puesto á disposición de la Audiencia.

***

Tambien por no haber comparecido el procesado Antonio Salas Ferrer ha tenido que suspenderse el juicio contra el mismo sobre hurto.

Igualmente se ha decretado su prisión preventiva.

INSTRUCCION PUBLICA

LAS ENMIENDAS DE LA PONENCIA

Los señores Rosselló y Francos Rodriguez han dado cuenta, en la reunión que anteayer celebraron las minorías, de las enmiendas formuladas al presupuesto de Instrucción pública que ayer comenzó á discutirse en el Congreso.

Por ellas se pide el aumento de escuelas á 2.500 por año, hasta llegar á 50.000, que con las 30.000 hoy existentes, reunen las 80.000 que se consideran necesarias.

En orden á la instrucción primaria en que la alta investigación científica reclama principalmente la atención del Estado, se solicita el aumento de sueldo de los maestros, á partir de mil pesetas de retribución como mínimum, y se restablecen el curso normal superior y el curso intensivo, para los maestros normales creados por Amalio Gimeno cuando desempeñó la cartera de Instrucción.

El sueldo de las maestras será igual que el de los maestros de las escuelas normales.

En los institutos de segunda enseñanza se propone por vía de ensayo que se inicie el internado francés y la tutela inglesa. Se propone asimismo la formación de otro escalafón para catedráticos y auxiliares de las Universidades á quienes se aumentará el sueldo, y se restablece la junta de educación nacional y la Caja para pensiones á catedráticos y alumnos para que amplíen sus conocimientos en el extranjero.

También la enseñanza en las Escuelas de Artes é Industrias es objeto de mejora en las enmiendas leídas ayer, que fueron aprobadas por los reunidos, haciendo Cambó y Puig y Cadafalch la salvedad de que la enseñanza primaria debía ser atribución de los municipios, reservándose tratar la cuestión cuando se discuta el proyecto de Administración local.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Mahón el vapor correo «Menorquin» con la valija carga general y 20 pasajeros.

Durante la travesía ha encontrado viento fresco del S. E., mar picada del mismo y horizontes calimosos.

—De Ibiza con efectos ha llegado esta madrugada, el laud «Angela» de 21 toneladas.

—De Ciudadela, llegó ayer el pailebot «Comercio» de 35 toneladas con lastre.

—Asi como oportunamente anunciamos, ayer llegó á nuestro puerto, el vapor aleman «H. Schuld», conduciendo un cargamento de carbón, para la fábrica de gas.

Procede de Newcatle, cuya travesía ha verificado en unos trece días.

—De Ciudadela, con un cargamento de trigo, llegó ayer el pailebot «Los amigos» de 28 toneladas.

Salidas

Para Barcelona, salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Bellver», con la valija carga general y 18 pasajeros.

Despachados

Para Ibiza y Alicante ha salido esta mañana á las doce y media el vapor correo «Lulio» con la valija, carga diferente y varios pasajeros.

Generales

Mañana llegará de Barcelona, el vapor correo «Miramar».

—También llegará mañana de Ibiza el vapor correo «Cataluña».

—Por la tarde saldrán vapores para Argel y Barcelona.

—En el puerto reina calma.

BURSATILES

Valores públicos

	Madrid 17 (4 t.)
Interior contado	82'35
Interior fin de mes	82'42
Amortizable, 5 p 8	100'40
Banco de España	452'50
Compañía de Tabacos	409'50
Francos	13'40
Libras	28'57
Exterior de París	92'90

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 18 (á las 2'45)

De Orán. — El combate entre franceses y argelinos.

Desde Orán se reciben numerosos despachos dando cuenta de las últimas operaciones de guerra realizadas por los franceses contra las tribus argelinas sublevadas.

Añaden los despachos recibidos de Orán que se ha reanudado el combate entre las columnas francesas mandadas por el general Lyantey y las fuerzas de los Beni-snassen.

E combate duró largo tiempo, manteniendo los argelinos con gran energía sus posiciones.

Los franceses les dieron repetidos ataques, consiguiendo después de una tenaz resistencia desalojar á los argelinos.

Para ello emplearon un movimiento envolvente que tuvo gran éxito.

Los Beni-snassen se retiraron desordenadamente después de haber dejado sobre el campo numerosas bajas.

La derrota de las Kábilas fué completa, y se cree que ello contribuirá á apresurar el término de la sublevación.

Los franceses contaron también en buen número de pérdidas.

El Nuncio y Allendesalazar

El Nuevo Nuncio de S. S. en España monseñor Antonio Vico ayer estuvo en el Ministerio de Estado celebrando con el señor Allendesalazar una larga entrevista.

El Nuncio saludó al ministro, ocupándose de la ceremonia que ha de tener lugar con motivo de la presentación de credenciales.

Este acto se verificará mañana jueves en el Palacio Real y promete revestir una gran solemnidad.

Entre el Nuncio y el Ministro se han ultimado los discursos que han de cruzarse el día de la presentación.

De S. Petersburgo.—Periodistas revolucionarios apresados.

Comunican de San Petersburgo, según despachos recibidos, que la policía está trabajando activamente para seguir las ramificaciones de la conspiración que ha sido descubierta.

Ayer la policía detuvo y encerró en las prisiones á más de cien periodistas y tipógrafos que fueron encontrados ocupados en conspirar.

Estos detenidos habían redactado gran número de hojas sueltas que circulaban secretamente por el Imperio excitando á las masas á la revolución.

Los periodistas y tipógrafos serán sometidos brevemente á un Consejo de guerra y se cree que serán fusilados los principales promotores y otros deportados.

Fallecimiento de un marino

Ha fallecido el distinguido jefe de la Armada señor Suances que desempeñaba el cargo de Ayudante del Rey.

Su muerte ha sido sentidísima.

Los Reyes han manifestado su pésame á la familia del señor Suances.

Escándalo en la Cámara de Austria— Presidente abofeteado— Diputados que se apelean— Contusos

Comunican de Viena que en la sesión celebrada por la Cámara austro-húngara de los diputados se produjo un escándalo monumental como pocas veces se recuerda otro igual.

El escándalo llegó á alcanzar proporciones gravísimas y duró largo rato sin que por ningún medio pudiera restablecerse el orden.

Desde los primeros instantes que comenzó la sesión aparecieron las hondas diversiones que separan á los diputados de las diferentes fracciones políticas.

Por haberse negado el Presidente de la Cámara á que hiciese uso de la palabra uno de los diputados del partido llamado ruthemio, fué objeto en primer término de una silba monumental.

El presidente trató de imponer orden y la consiguiente conceśión disciplinaria lo que produjo en los diputados de aquella fracción una indignación grande.

Los ruthemios se levantaron de sus asientos dando gritos y vociferando.

Uno de los excitados agarró un pupitre y lo arrojó contra el presidente, siguiéndose á ello un escándalo mayúsculo.

El Presidente fué herido levemente.

Los diputados amigos del Gobierno se encararon contra sus adversarios produciéndose un espantoso tumulto que degeneró en una batalla campal.

Los contendientes levantan sus bastones é intentan agredirse.

Dos de los diputados se apalearon furiosamente con sus bastones, lográndose separarlos únicamente después de muchos esfuerzos.

De resultas del tumulto se registraron varios diputados con contusiones.

Las kábilas argelinas proponen la paz

Dicen de Orán que treinta emisarios de las kábilas sublevadas de las Beni-snassen han llegado al campamento francés, después de la derrota que sufrieron.

Los emisarios hicieron a general Lyantey proposiciones de paz, dando al general garantías de que se terminaría la sublevación.

El general exigió que los argelinos se sometiesen incondicionalmente, á lo que se negaron los argelinos.

Las proposiciones de paz ofrecidas por estos no han sido aceptadas por el general Lyantey.

Consejo de Ministros

Mañana se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Maura.

Concédesele bastante importancia, y se dice que tendrá significación política, ocupándose de la disensión y aprobación de los presupuestos y del planteamiento de la crisis parcial.

Esto se dice, y lo recojo á título de información.

La falsificación de los billetes de Navidad.

El Ministro de la Gobernación señor Lacierva, recogiendo la noticia que ayer circuló respecto á que se había encontrado una falsificación de billetes de la Lotería de Navidad, ha desmentido lo de la falsificación.

El proyecto de administración local.

Ha continuado ayer tarde la reunión de los jefes de las minorías con los señores que forman la Comisión del proyecto de Administración local.

En esta reunión se continuó la discusión de las enmiendas presentadas al proyecto y del articulado del mismo.

Aprobóse éste hasta el artículo 233.

Aprobáronse también algunas enmiendas presentadas por los solidarios referentes á la hacienda municipal y al concepto de la tutela que figura en el proyecto.

Maura y Moret.—La discusión del proyecto.

Los Sres. Maura y Moret han celebrado una entrevista al objeto de apresurar la discusión del proyecto de administración local para después de pasadas las vacaciones de Pascuas de Navidad.

El Congreso.—Las reformas de Marina.—Una proposición de Moret.

Bajo la presidencia del Sr. Dato se reunió ayer la sesión del Congreso, reanudándose la discusión acerca de las reformas de la Armada.

El Sr. Llorens consume un turno en contra diciendo que la cantidad consignada para la construcción de la escuadra será inútil.

El Sr. Moret interviene en la discusión pidiendo se establezcan señales en las costas del Noroeste de Galicia para evitar desgracias.

Se admiten algunas enmiendas y se desechan otras, quedando aprobado el presupuesto.

Presupuesto de Instrucción

Se pone á discusión el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Llorente presenta un voto particular que apoya, dice que el Estado tiene en completo descuido á la enseñanza.

Analizó el presupuesto deduciendo las deficiencias que contiene.

Le contesta el ministro de Instrucción publica.

Consume un turno en contra el señor Rosales.

Dice que la enseñanza requiere una reforma tan radical que debe comenzar por los Normales á fin de preparar maestros que puedan cumplir con lo que aquella exige.

Se suspende la discusión.

El Senado—Las reformas de la marina—Incidentes

En el Senado se continúa la discusión de las reformas de la Marina.

Consume un turno en contra el señor de Buen el cual dice que las reformas que se proyectan son inoportunas.

Añadió que hablaba en nombre de la Salidaridad.

Contéstale el señor Sanchez Toca el cual refuta las apreciaciones del señor de Buen y combate enérgicamente la Solidaridad.

Promuéaese un incidente entre ambos oradores que es rapidamente cortado por la presidencia.

Interviene el señor Ferrandiz el cual pronuncia un discurso resumiendo el debate.

Queda aprobada la totalidad del proyecto.

Los senadores liberales y la Instrucción.

Los senadores y exministros liberales han celebrado una reunión ocupándose del presupuesto de Instrucción pública.

Acordóse que la discusión de referencia que tenga lugar en el senado, se mantenga el mismo criterio que sostenga la minoría en el Congreso.

Los diputados se ausentan

Con motivo de las próximas pascuas son ya en buen número los diputados que se ausentan de Madrid regresando á sus casas.

Urgentes

Madrid 18 (á las 12)

La causa de los sargentos

Según noticias que se tienen de personas muy autorizadas hoy quedará sobreseida la causa instruida contra los sargentos con motivo de la reunión que celebraron en la redacción del «Sargento Español».

El entierro de Suances

Esta mañana se ha verificado el entierro del Sr. Suances fallecido ayer.

El entierro ha estado concurridísimo presidiendolo altos funcionarios de palacio y el ministro de Marina general Ferrándiz.

¿Osma no dimite?

El ministro de Hacienda Sr. Osma ha declarado esta mañana ante un grupo de periodistas que no piensa dimitir.

«Me propongo—ha terminado diciendo—continuar en el Ministerio, con el que estoy de perfecto acuerdo».

Tomaseti.

A los Sres. Comisionistas y Representantes del comercio

Se les ruega encarecidamente se sirvan asistir á la reunión que tendrá lugar el dia 19 de los corrientes á las 6 de la tarde en la Cámara de Comercio de esta localidad para tratar asuntos de **suma importancia.**

Varios Representantes

Las obras del Matadero

Mañana el Sr. Gobernador de la provincia acompañado de una comisión del Ayuntamiento pasará á visitar las obras del nuevo matadero.

Como recordarán nuestros lectores, al publicar nuestra información especial respecto de aquel edificio, se procedía á colocar el cuerpo central de hierro.

Las obras desde aquel entonces han adelantado notablemente.

Muchas de las dependencias que para terminar faltaba muy poco se han dejado ya arregladas y en otras más atrasadas se procede á su terminación.

Puestas ya las verjas adosadas á derecha é izquierda de la puerta de entrada, esta presenta un aspecto artístico.

Tan luego se desembaraze la parte que debe servir para jardin ocupada hoy por materiales, se procederá á la siembra de los árboles que han de rodear el edificio y las plantas que deben adornar el jardín.

Al Gobernador y comisión que visite mañana las obras le recibirá en el matadero otra comisión de concejales y el encargado de dirigir dichas obras, quienes le acompañarán en su visita deteniéndose en cada dependencia el uso que de ellas debe hacerse.

Una reyerta

La guardia civil de Campos, da cuenta de que han sido detenidos y puestos á disposición del Juez municipal, los vecinos de aquella villa Miguel Olles Fullana y Pedro Vives Ginard los cuales sostuvieron una reyerta, resultando el Vives con tres heridas en la cabeza que fueron calificadas de pronostico reservado.

Las lesiones fueron producidas con un instrumento contundente.

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Continúan en S. Juan dedicadas por devota persona al misterio de la Inmaculada: al anochecer Rosario, Triduo predicado por D. Pedro Quetglas, Vicario de San Miguel y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En las reparadoras, á las cuatro y media de la tarde, Catecismo de Perseverancia por don José Palou, Presbítero.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Buen Suceso en S. Nicolás.

Para mañana

Cuarenta Horas

Continúan en S. Juan dedicadas por devota persona al Misterio de la Inmaculada: Exposición á las seis y media, á las diez Misa mayor, á las doce misa rezada; al anochecer Rosario, Triduo predicado por D. Pedro Quetglas y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En las Reparadoras, á las ocho, misa de Comunión para las Señoras de la Adoración al Santísimo. Celebrará la misa y dirá la plática un R. Padre de la Compañía de Jesús.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Sra. de Lluch en San Nicolás.

Libros y revistas

Publicada por la casa López, hemos recibido la obra de León Tolstoi, por primera vez vertida al castellano, «La revolución rusa; su significación y alcance».

Profundo conocedor de los graves problemas que en estos momentos agitan á su patria y que tanta sangre han hecho derramar, Tolstoi los expone con precisión maravillosa, hallando para todos solución racional y definitiva.

«La revolución rusa», aunque indudablemente será muy discutida, es la obra de un político y de un filántropo y merece leerse y meditarse.

Gaceta del día

En la plaza de las Enramadas, se promovió anoche un escándalo de los de mayor cuantía al que dieron origen los celos mal reprimidos de dos *hembras del bronce* que se disputan los amores de un viejo méndigo y por ende se disputan también el resultado del balance que le hacen todas las noches de su cuenta corriente con algunas personas caritativas.

Hecho palabras groseras, arañazos y tirones de moño, hecho de todo..... menos agentes de la Autoridad que reprimieran el alboroto.

En la tarde de ayer, en la carretera de Establiments, y cerca del camino de Ronda, el caballo que tiraba de un carretón en que iba el médico D. Damián Tous, se desbocó, emprendiendo veloz carrera, sin que pudiera ser detenido por los que le guiaban.

A consecuencia del percance, fué lanzado del carretón, nuestro amigo el distinguido médico, produciéndose con la caida varias contusiones en distintas partes del cuerpo, sin que afortunadamente ninguna de aquellas reviste gravedad.

Fué auxiliado por varios transeuntes y convenientemente atendido.

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha señalado el día 22 del actual para las subastas de leñas de los montes «La Victoria» y «San Martín», de Alcudia; «La Comuna de Caimari», de Selva; «La Comuna de Muro», y las de maderas y leñas de «La Bassa», de Fornalutx.

Las subastas se verificarán en las casas consistoriales respectivas bajo los tipos de 300, 210, 499'50, 22'50, 750 y 300 ptas. respectivamente.

Un reciente Real decreto ha autorizado al Ministro de Fomento para efectuar directamente, sin las formalidades de subasta, el gasto de 37,310'09 pesetas, con destino á la adquisición y montaje de un aparato torreón y linterna para el faro del islote Tagomago, en Ibiza (Baleares.)

En las sesiones que se celebraron ahe en el Cinematógrafo «La Protectora» fueron muy aplaudidas las películas que se estrenaron, llamando la atención el episodio titulado «El Contrabando».

Para hoy anuncian «Cuatro» estrenos entre ellos «Fiestas en el Japón».

La «Gaceta» anuncia hallarse vacante una plaza de oficial auxiliar de primera clase del Tribunal de Cuentas, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas.

En el mismo periódico oficial se expresan las condiciones que han de concurrir en los aspirantes, los ejercicios que han de verificar y el plazo de presentación de solicitudes, que será de treinta días, contados á partir desde el día 16.

Ayer se concedieron las vacaciones de Navidad á los alumnos del Campo de Juego Escolar, que reanudarán pasado el día de Reyes, sus higiénicos ejercicios.

Continúa viéndose animadísimo el mercado de pavos, cotizándose á precios relativamente baratos.

El día 27 del actual se venderán en pública subasta en los almacenes de la Aduana los géneros procedentes de aprehensión de contrabando.

La guardia civil de Alcudia ha remitido al Sr. Gobernador una comunicación, dando cuenta de la desgracia ocurrida en la mina «Biniatrix».

Los operarios que se encontraban trabajando cuando ocurrió el hundimiento, se llaman Juan Perelló, Jaime Buades, Jaime Enseñat, Gabriel Torrens y Antonio Vives Cerdá los cuatro primeros vecinos de la Puebla y el último de Pollensa que fué el que pereció en el accidente ocurrido.

Los vendedores de juguetes y turrón empiezan á tomar puesto en los pórticos de la Plaza de Abastos, con motivo de la feria de Santo Tomás.

Esta promete verse muy concurrida.

La guardia civil de Sansellas ha denunciado á dos sujetos que cazaban sin licencia ocupándoles las escopetas que llevaban.

Con motivo de haberse manifestado por los particulares que entran expediciones de vides americanas por las fronteras que resultaba excesivo el pago de los derechos que devengaban los ingenieros agrónomos por este servicio, la Dirección general de Agricultura ha dispuesto que los particulares sólo satisfagan los derechos de certificado, con arreglo á la tarifa aprobada por Real orden de 20 de Noviembre último, abonando el Estado los gastos de locomoción y dietas que devenguen los ingenieros al trasladarse á las fronteras para este servicio, por tratarse de asunto que es consecuencia del Convenio internacional filoxérico de Berna, al que está adherido España, y ser indispensable la inspección por personal técnico.

Por infringir el reglamento de carreteras ha sido denunciado un vecino de Santa María.

El domingo próximo tendrá lugar la renovación del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, previa la correspondiente elección.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del ferrocarril Palma-Sóller, se hace presente á los accionistas que del 15 de Enero al 15 de Marzo estará abierto el pago del cuarto dividendo pasivo de 12 y 1/2 por ciento.

El Regimiento de Infantería de Menorca anuncia la subasta del ganado de derecho que tendrá lugar el 23 de los corrientes.

Llamamos la atención de la guardia municipal sobre las cuadrillas de muchachos que andan por nuestras calles presenciando las riñas de pavos.

Estos se valen de la ocasión para molestar al transeunte.

En el vapor correo de Alicante é Ibizo, ha salido custodiado por la guardia civil un sujeto llamado Enrique Compañy, presunto autor de un hurto al efecto de declarar en la causa que en Ibiza se le sigue por el mismo delito.

Quinta de 1908

Véase anuncio 4.ª plana.

ESPECTACULOS

Principal

A las ocho la hermosa comedia «La Loca de la Casa».

Entrada general 0'90.—Id. al paraiso 0'60.

Lírico

A las y seis media: «Robinsón». —Entrada general 0'36 céntimos.

A las ocho y media: «La Patria Chica» y «El hijo de Budha»—Entrada general 0'36 céntimos.

La Protectora

Grandes sesiones de Cinematógrafo para esta noche; Estrenos todos los días.

Entrada general 10 cts.—Preferencia 20.

Sesiones de 5 y media á 10 noche.

Asistencia Palmesana

Grandes sesiones de cinematógrafo para esta noche, en combinación de zarzuela.—Entrada general 0'10 cts.

Sesiones de 5 y media á 10.

Salon Truyols

Programa variado para esta noche.

Entrada al público 0'15 cts.—Sesión continua de 6 á 9.

AVISO

D. Sebastián Falconer (Hostales 26) avisa á los tenedores de papeletas de participación al Sorteo del 23 de Diciembre del corriente año, que habiendo sufrido equivocación de números al expedirlas, les invita á que pasen á rectificarlas dentro el plazo de tres días á contar desde el de la fecha en la inteligencia, de qué quedarán anulados y sin reclamación alguna las que no fuesen presentadas en el plazo indicado y las mismas participaciones serán válidas para cada uno de los números 10.236 y 17.732, que son los que obran en poder del que suscribe.

Palma 17 de Diciembre de 1907.

SEBASTIÁN FALCONER.

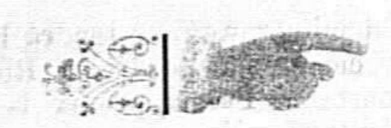
MUCHACHOS

Se necesitan en esta imprenta, para la venta del periódico.

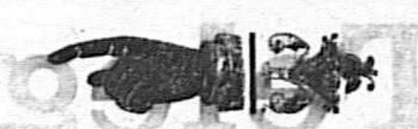
A los estudiantes

Una familia que ha residido mucho tiempo en esta capital y actualmente en Barcelona, cede bonitas habitaciones con asistencia, á 60 pesetas mes. Trato excelente. Carmen 13-2.º Barcelona.—Cerca á la Rambla.

PROXIMAMENTE: ¿QUO VADIS?



COMERCIANTES É INDUSTRIALES



Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería, etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González, Plaza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**

JUAN MATONS CAN JUANET

Participa á sus numerosos clientes y al público en general haber recibido los artículos de INVIERNO para Señoras y Caballeros. **PAÑERÍA.**—Extensos surtidos para todas las clases sociales.—**SASTRERÍA.** Se Confecciona toda clase de trajes para caballero y niños, con prontitud y esmero.—**CONFECCIONES.** Abrigos para Señora, Capotes Rusos, Zamarras y Capas, grandes existencias.

PONGAN LA ATENCIÓN En las últimas **NOVEDADES** que ha recibido la **CASA MATONS** procedentes de los principales **CENTROS DE MODAS** en Franelas, Tejidos, Géneros de punto, Pañolería, Lienzos, Sedería, Lanería, Mantas de lana, Paraguas, Tapicería y en especial para **EQUIPOS de NOVIOS. CAN JUANET** se ha distinguido siempre por las muchas existencias que presenta en todos los artículos. **DESPACHO: Jaime II, 39 al 47.—ALMACÉN: San Bartolomé, 22 al 25.—TALLER DE SASTRERÍA: Jaime II, 43 entresuelo**

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Especifico universal que suple las aguas termales

56 años de excelentes resultados — *Recomendado por eminencias médicas*

¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela depositario.

SAMBAR MITJÁ

Medicamento vegetal completamente inofensivo para la curación de toda clase de enfermedades infecciosas, TIFUS, VIRUELA, SARAMPIÓN, FIEBRES PALÚDICAS, DE MALTA, PUERPERALES, PULMONIAS, ESCARLATINA Y DEMÁS INFECCIOSAS.

Su acción es rápida y segura, desaparece la fiebre y aumenta la fuerza del corazón hasta en los casos que han sido ineficaces la quínica y otros antitérmicos.

Farmacia Mitjá, Rambla Cataluña, 12, Barcelona.—De venta en Palma de Mallorca Sr. Valenzuela, Farmacia; plaza Cuartera, 14.—Pídanse prospectos.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; son los que dán á las vías génito-urinarias su estado normal. — Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando es puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21 y Centro Farmacéutico.

Consultas médicas Rambla del Centro 30 Barcelona todos los días, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Grau Inglada, 30, Rambla del Centro, 30. (Junto al Credito Lyonnais) Barcelona

MEDIANA DE ARAGON

MEDALLA DE ORO — PARÍS 1900

Unico manantial en el mundo, sulfatado-sódico-litínico-magnesiano, que puede ofrecer al público.

SALES NATURALES

purgantes-diuréticas y depurativas, obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

FARMACIAS Y DROGUERIAS

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño escuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías. — Farmacia del Globo, Plaza Real, 1. — Barcelona.

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 23 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27
y PAPELERÍA
CONQUISTADOR, 41
DE
FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

GRAN REGALO A NUESTROS LECTORES

DE BONITOS, ARTÍSTICOS Y ELEGANTES CUADROS PINTADOS AL ÓLEO CON SUS CORRESPONDIENTES MARCOS DE NOGAL Y VISILLO DE ORO.

Nuestros lectores podrán poseer por poco precio estos bonitos cuadros haciendo la siguiente combinación.

CÓRTESE EL PRESENTE

LA TARDE

CUPÓN PRIMA

Vale por un cuadro para el que acompaño

Pesetas ....

EXPOSICIÓN * * JUAN CALCINA * * PALMA

y mediante su entrega acompañado de una de las cantidades que á continuación se expresan podrán obtener en la Exposición que en la calle de Pelaires á instalado

JUAN CALCINA PINTOR

Un cupón prima acompañado de 3'50 pesetas un cuadro de 18×32 c|m.
Un cupón prima acompañado de 6'00 pesetas un cuadro de 20×60 c|m.
Un cupón prima acompañado de 6'00 pesetas un cuadro de 30×50 c|m.
Un cupón prima acompañado de 9'00 pesetas un cuadro de 75×40 c|m.
Un cupón prima acompañado de 12'50 pesetas un cuadro de 100×60 c|m.

Para que los cupones sean válidos deben de ser registrados con la contraseña correspondiente que á cada cupón pondrá el

CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia 10.-Palma

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá el día 30 de Diciembre el vapor

CONDE WIFREDO

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona á últimos del corriente mes el vapor

JOSÉ GALLART

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Riqués.—San Juan 23.—Palma, únicos representantes de la compañía.

QUINTA DE 1908

La Sociedad de Seguros MONTE BENÉFICO establecida en la Coruña, redime A METÁLICO por 800 pesetas, á los jóvenes próximos á sortear en dicho reemplazo, y en ventajosísimas condiciones. A los padres previsores les es factible la liberación, de sus hijos desde que cumplen 5 años de edad en adelante, pagando primas más reducidas, según la edad de cada uno y en plazos á voluntad.

Además se dedica esta Sociedad á la creación de dotes de casamiento que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas; como asimismo á la constitución en 12 años de capitales de relativa importancia.

Esta Sociedad tiene constituído el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 48 de la ley de presupuestos de 1895.

Se remiten gratuitamente tarifas y condiciones á quien las solicite de la Dirección de la Sociedad ó del REPRESENTANTE GRAL. DE BALEARES D. AMALIO ALBERNI, Marina, 18-3.° Palma de Mallorca.

Agencias en Felanitx: D. Miguel Riera, Obispo Puig, 10.—Pollensa: D. Pedro Sureda, Mayor, 3.—Alaró: D. José Simonet, Nueva, 48.—Establiments: D. Juan Deluque.

SE ADMITEN AGENTES

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital 1.000.000, de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Málaga. Sucursal, Barcelona—Central, Madrid. Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dovcón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 10.000 caballos de fuerza

ÚNICO REPRESENTANTE

GERARDO ESTELA-Palma de Mallorca

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Señoras si desean buenas criadas diríjanse al Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10.

GANGA

Se venden á cualquier precio diez acciones del Banco de Préstamos y Caja de Ahorros de Palma de Mallorca y quince del Ferro-carril de la Villa de Alaró.

CASA DE PRÉSTAMOS DE SANTA CATALINA

40, DESPUIG, 40

DINERO

Se admiten encargos de las personas que desean tomarle á préstamo, como también de las que tengan para colocarlo.

También se admiten de las que deseen comprar ó vender fincas rústicas y urbanas, ó necesiten quien se las administre cobrando las rentas ó alquileres, pagar las contribuciones ó censos, cuidándose además de las reparaciones necesarias.

Calle de los Hostales, 15-2.°—Palma

CRIADAS Hay buenas colocaciones y se os proporcionarán buenas casas en el Centro de anuncios, plaza de Santa Eulalia 10, seréis colocadas enseguida.

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios *Plaza de Sta. Eulalia*, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

COMO EN FAMILIA

Se admiten uno ó dos huéspedes; habitaciones espaciosas, esmero en el servicio, inútil presentarse, sin referencias. Informes Centro de Anuncios, Plaza de santa Eulalia, 10.

SEGUROS

QUINTAS * PRÉSTAMOS * VIDA
DOTALES * RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES

TALONARIOS

PARA EL

SORTEO DE NAVIDAD

A PRECIOS ECONÓMICOS

Rebaja del 10 por 100 á los suscriptores de

LA TARDE

Imprenta y Papelería de F. Soler

Soledad, 27 — Conquistador, 41

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 48.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miércoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona, Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las [illegible]

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta: — Papelería Soler — Conquistador, 41.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga núm. 40, Santa Catalina.

GRAN SURTIDO

en Pitilleras, Tarjeteros, Petacas, Carteras, Monederos de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas y Objetos propios para Regalo.

PAPELERIA SOLER — Conquistador, 41